



Los concejales de Urbanismo, Domingo Malo, y Medio Ambiente, Germán Sanromán, ayer en el pleno. JBLASCO

## El Adif mantiene sus derechos urbanísticos en la antigua vía

El Ayuntamiento de Huesca tendrá que permutar suelo o pagar si quiere abrir nuevas calles en lo que era la travesía urbana del tren

HUESCA. El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) no renuncia a sus derechos urbanísticos en el trazado de la antigua travesía ferroviaria de Huesca. Esta es la carta que la entidad pública, dependiente del Ministerio de Fomento y propietaria del suelo de la vía del tren, escondía en la manga a la hora de plantear la firma de dos convenios diferentes para la cesión de uso del corredor al ayuntamiento oscense y su conversión en Vía Verde.

El pleno municipal aprobó ayer, solo con los votos del gobierno PSOE-PAR, el primero de los acuerdos entre el Adif y el ayuntamiento para la cesión de uso del suelo por el que discurría la antigua vía de ferrocarril entre Huesca y Alerre, que quedó en desuso hace tres años con la entrada en servicio de la variante. Pero este acuerdo, que supondrá un desembolso anual de 2.400 euros para las arcas oscenses, únicamente afecta al trazado que discurre por suelo rústico, unos tres kilómetros desde el cruce de Huerrios hasta Alerre.

El hecho de que el resto del corredor, algo más de dos kilómetros entre la estación intermodal y el cruce de Huerrios, quedara fuera de este convenio fue uno de

los motivos que los grupos de la oposición esgrimieron para no dar su respaldo al acuerdo. El Partido Popular, Chunta Aragonesista e Izquierda Unida también criticaron que en el documento que ha de firmarse no conste quien financie las obras para transformar esta parte del trazado en Vía Verde así como que el Adif se reserve el uso y disfrute del suelo y el subsuelo para la instalación de antenas o tendidos eléctricos.

Los responsables del equipo de gobierno reconocieron que el aprobado «no es el mejor convenio posible», pero insistieron en que «lo importante es desbloquear, aunque sea por tramos» un proyecto que está pendiente desde hace tres años. Asimismo, indicaron que el acuerdo de cesión del resto del antiguo trazado ferroviario se firmará en febrero.

El concejal de Urbanismo, Domingo Malo, explicó que ayer mismo llegó a las oficinas municipales el convenio relativo a la cesión de uso del resto del corredor. Y las condiciones no son mejores que las establecidas en el primero. El Adif, además de seguir como propietario del suelo, mantiene sus derechos urbanísticos sobre unos terrenos que están en el casco urbano. «Y hace cons-

tar que se tengan en cuenta sus derechos urbanísticos respecto a futuras actuaciones», dijo Malo.

Esto significa que el administrador ferroviario, como cualquier propietario, recibirá suelo en otros emplazamientos de la ciudad si el ayuntamiento decide abrir nuevas calles sobre el corredor u ocupar el terreno anejo a la antigua vía.

Desde que empezó a construirse la variante ferroviaria, el Ayuntamiento de Huesca defendió el proyecto de un bulevar sobre el trazado de la vía que iba desde el paso a nivel de Martínez de Velasco hasta, aproximadamente, el Conservatorio de Música. Se trataba así de borrar el efecto de la línea del tren como un elemento que durante años dividió en dos la ciudad. El resto del camino, hasta Alerre, sería una Vía Verde, un itinerario para cicloturistas y senderistas.

### Mociones unánimes

En el pleno de ayer sí hubo unanimidad para las tres mociones presentadas. La primera de ellas fue una propuesta institucional sobre medidas de participación ciudadana en las políticas de Huesca. La segunda, de IU, solicitaba promover un mercado de productos ecológicos, de temporada y comercio justo. Y la tercera, presentada por CHA, proponía que se solicite al Ministerio de Industria medidas que frenen el aumento abusivo de las tarifas eléctricas.

I. G. M.